



FAUBA UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA

LICENCIATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGRARIAS

Ingresantes

ESPECIAL PARA INGRESANTES

Boletín Informativo

GUIA DE TRAMITES

.. Si te inscribiste en la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias ya sos alumno de la Facultad de Agronomía

1. Luego de haber cursado el 1° año de la carrera un alumno de la LEAA está en condiciones de cursar alguna asignatura de 2° año (solo se requiere que tenga aprobada la correlativa) debe realizar una inscripción en la Facultad de Agronomía. No es necesario que el alumno haya aprobado la totalidad de las materias de 1° año. A tal efecto deberá presentar:

- Original y 2 fotocopias del título secundario legalizadas por la UBA, Azcuenága 280 (11 a 16hs.). Deberá dirigirse al Ministerio del Interior si el título proviene de Institutos Provinciales, (25 de Mayo 155 de 9 a 16 hs.), si proviene de la Ciudad de La Plata, primero deberá dirigirse a Av.Santa Fé 1547 piso 12° de 9 a 13 y luego al Ministerio del Interior
- foto 4 x 4 (con nombre y apellido al dorso)
- 1 fotocopia del D.N.I (las dos primeras hojas)
- Fotocopia del comprobante de examen médico obligatorio Resol. CS 648
- Una fotocopia de la libreta del CBC

Este trámite se realiza en la Dirección de Ingreso Alumnos y Graduados de la Facultad de Agronomía, en el horario de 8:30 a 19hs. Para el año 2003 el cronograma es el siguiente:

Febrero 2003	Letras
10	ABCCHDE
11	FGHIJK
12	LMNOPQ
13	RSTUVWXYZ

2. Las inscripciones a las asignaturas de la LEAA son por Internet, tanto a las cursadas como a los exámenes finales y libres. **Se realizan según las siguientes instrucciones** y es

requisito haber hecho en nuestra Facultad el trámite especificado en el punto 1:

- 1- Entrar a la página:
alumnos.agro.uba.ar
- 2- Ingresar al "módulo para alumnos"
- 3- En el casillero "DNI", colocar el número de DNI sin puntos ni espacios.
- 4- En el casillero "Clave", la primera vez que ingresa debe repetir nuevamente el número de DNI, después puede cambiar la clave.
- 5- Elegir la opción "Ingresar"
- 6- Para inscripción a cursadas: a- Una vez dentro del sistema, del menú que se observa a la izquierda de la pantalla, elegir "Inscripción a Cursadas", luego la opción "Inscribir" y el Plan de estudios correspondiente a la Carrera que cursa y la opción "seleccionar".
b- Después tendrá la posibilidad de elegir la materia que desea cursar (sólo se listan las materias en las que el alumno está en condiciones).
c- Después selecciona la sede en la cual cursa
d- Optar por la comisión, (días y horarios) en los cuales desea inscribirse
e- Una vez seleccionados los mismos elegir la opción "Inscribir"
- 7- Para inscripción a finales: a- Una vez dentro del sistema, del menú que se observa a la izquierda de la pantalla, seleccionar "Inscripción a Finales", luego la opción "Inscribir" y el Plan de estudios correspondiente a la Carrera que cursa y la opción "seleccionar"
b- Después tendrá la posibilidad de elegir la materia que desea rendir (sólo se listan

las materias en las que el alumno está en condiciones)
c- Seleccionar la materia y después la opción Inscribir

Para ambas inscripciones, tanto a finales como a la cursada, la aparición del mensaje ...**Se ha realizado exitosamente la inscripción...** confirma que la operación está bien hecha. Para confirmar que se encuentra inscripto, puede ir a la opción "Listar" del menú, allí aparecerán todos las materias en las cuales se ha inscripto.

3. La Libreta Universitaria puede tramitarse una vez que se hayan aprobado las 6 materias del 1º año del Ciclo General, (este es el requisito indispensable para poder tramitarla) debiendo abonar una arancel de \$5.
4. Cada 2 años se realiza en la Universidad y en todas las Facultades un Censo de estudiantes, el alumno que no se censa pierde la condición de alumno regular y no puede realizar ningún tipo de actividad en la Universidad,(dar exámenes o cursar).
5. Las elecciones en la Facultad son obligatorias, el alumno que no vota queda inhabilitado para dar exámenes por 90 días a partir de la primer fecha de examen posterior a la votación, las excepciones a la obligación de votar son: estar a más de 500 km del lugar de votación, para lo cual debe presentarse un comprobante Policial, o estar enfermo, para lo cual deberá presentarse un certificado médico.
6. Se debe realizar una revisión médica obligatoria en Hidalgo1067, (pedir turno al te: 4958-6642), una vez finalizada la misma se deberá presentar una fotocopia del comprobante en la Dirección de Alumnos, para cumplir con el punto 1-

Horario de la Biblioteca

- **De Lunes a Viernes de 8.00 a 21.00 Hs.**
- **Sábados de 10.00 a 20.00 Hs.**



PARA TENER EN CUENTA

ASIGNATURAS QUE SE CURSAN EN EL 1º CUATRIMESTRE

INTRODUCCION A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS (ISP)
PRODUCCION VEGETAL
APLICACIONES DE LA GENETICA MAC. Y POLITICA ECONOMICA
GEOGRAFIA ECONOMICA
ECONOMETRIA
SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL II (SPA II)
ECONOMÍA DE LA PRODUCCION Y COMPLEJO AGROINDUSTRIAL
ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD

ASIGNATURAS QUE SE CURSAN EN 2º CUATRIMESTRE

ESTADISTICA
ECOLOGIA DE LOS ECOSISTEMAS
INTRODUCCION A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS
SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL I (SPA I)
COSTOS AGROPECUARIOS Y EVAL. DE PROYECTOS
SOCIOLOGIA AGRARIA
SISTEMAS DE PRODUCCION DE CULTIVOS (SPC)
POLITICA AGRARIA
ADMINISTRACION DE LA EMPRESA AGROPECUARIA
COMERCIO INTERNO Y EXTERNO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
COMERCIALIZACION
TRIBUTACION Y LEGISLACION AGRARIA

E Para la obtención del título de grado , el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos:

- **Haber aprobado el total de las asignaturas del Plan**
- **Haber acreditado conocimientos Inglés y computación**
- **Haber aprobado el trabajo de Intensificación**

Tu opinión es importante

Completá las encuestas al final del cuatrimestre

Este boletín lo puedes pedir en Departamento de Alumnos de la Facultad de Agronomía

Si querés recibir información relacionada con la LEAA (desde fechas a tener en cuenta, horarios, charlas, actividades, etc.) mandá tu dirección de correo electrónico a:

leaa@mail.agro.uba.ar